



***Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Juzgado Quinto Civil del Circuito
Neiva – Huila***

TELEGRAMA No. 34
Julio 07 de 2021

Señores
Soporte página Web Oficial de la Rama Judicial y/o quien haga sus veces.
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIUDAD

REF: ACCIÓN DE TUTELA 1ERA INSTANCIA RAD. 410013103005-2021-00163-00. Accionante: SERAFIN TRUJILLO. Accionado: JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALGECIRAS,

Me permito comunicarle que este despacho mediante AUTO de fecha julio 07 de 2021 dispuso;

ORDENAR la notificación de los vinculados CALIXTO TORRES MEJIA, EDILBERTO GARCIA GUERRERO, DALIZ RUBIO LEAL, FLOR ALBA GUEVARA DUARTE, NOEL PINTO MARTINEZ, NELSON ENRIQUE GASPAS, LUIS ANGEL CEDEÑO, NORMA KATHERINE CEDEÑO, la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SIMON BOLIVAR, y la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO COLINAS DE CASABLANCA, a través de la pagina web de la rama judicial, para que hagan parte de la acción de tutela de la referencia, en virtud de su condición de demandados dentro del proceso de radicación 2020-00006.

Cualquier manifestación deberá realizarse a través del correo electrónico institucional del despacho judicial, consistente en ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

Adjunto copia acción de tutela, auto de vinculación y auto de la fecha.

Cordialmente,

CARLOS FRANCISCO DIAZ GUERRERO
OFICIAL MAYOR